

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy a los siete días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las quince horas en el local social de la **Sociedad Minera de Producción Mano de Dios SOMADI S.A.** ubicada en las calles 9na. Norte e/ Jorge Murillo y Buenavista, se reúnen los accionistas de la compañía **SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A.**, a saber: 1. **KATHIA MIREYA AJILA SARMIENTO** por sus propios derechos y propietaria de 120 acciones, 2. **CUENCA CEVALLOS WILSON RODRIGO** por sus propios derechos y propietaria de 120 acciones, 3. **GUERRERO ABAD ANGEL GREGORIO** por sus propios derechos y propietario de 80 acciones, 4. **LOAIZA JARAMILLO MARIUXI ITAMAR** por sus propios derechos y propietaria de 120 acciones, 5. **LOAYZA QUEVEDO FULVIO ARMANDO** por sus propios derechos y propietario de 120 acciones, 6. **PALADINES FLORES CARLOS RENE** por sus propios derechos y propietario de 120 acciones, 7. **REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO** por sus propios derechos y propietario de 320 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de US. \$ 1.00 cada una, pagadas en la totalidad de su valor, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía, Preside la sesión su titular, el Sr. Even Gustavo Espinoza Asanza y actúa como Secretario el señor Wilmer Oswaldo Sánchez Bermeo, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de accionista;

El Secretario procede a dar lectura a la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 la Ley de Compañías, se convoca a la Junta General extraordinaria a los accionistas de la compañía **SOMADI S.A.**, que se realizara el día 7 de Abril del 2017, a las 15H00 PM, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Novena Norte e/ Jorge Murillo y Buenavista del cantón Machala, provincia de El Oro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del 2016
2. Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2016
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros relativo al ejercicio económico 2016
4. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017

NOTA: Se invita de manera individual a la Ingeniera Comisaria Maryhuiri Johana Dávila Loayza, haciéndole conocer que su inasistencia no será causal de diferimiento de la junta General Extraordinaria.-Machala 29 de marzo de 2017.-**WILMER OSWALDO SANCHEZ BERMEO.-GERENTE** Terminada la lectura de la convocatoria, Se pone a consideración los puntos del día, como primer punto del día a tratarse, es el conocimiento del informe presentado por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señor Wilmer Oswaldo Sánchez Bermeo quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía

durante el ejercicio económico del año 2016. Indicando que la la compañía no ha generado actividad alguna, tanto administrativa así como también de exploración y explotación. Por otra parte se ha continuado con el trámite para la obtención del permiso definitivo para realizar labores mineras; que durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la sociedad se ha desenvuelto en un ámbito normal, puesto que al no realizar actividad alguna, la empresa no ha requerido de personal y que se ha cumplido con las obligaciones tributarias y societarias.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, se procede con el segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señorita Comisaria Maryhuri Johana Dávila Loayza sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

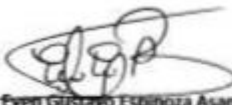
Seguidamente, se pone en consideración el tercer punto del orden del día; el señor Presidente pone a consideración de la Junta el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por la Gerencia. Indicando que los valores de Estado de Situación Financiera en el 2016, son los Activos suman \$2027,87 dólares; Pasivos \$ 1499,10 dólares; Patrimonio \$ 528, 77; no existen valores de Ingresos y Gastos, por no haber realizado actividad alguna.

La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Ing. Maryhuri Johana Dávila Loayza, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17h00 horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Wilmer Oswaldo Sánchez Bermeo
GERENTE - SECRETARIO


Even Gustavo Espinoza Asanza
PRESIDENTE

Ajila Sarmiento Kathia Mireya

Accionista

Cuenca Cevallos Wilson Rodrigo

Accionista

Guerrero Abad Angel Gregorio

Accionista

Loaiza Jaramillo Mariuxi Itamar

Accionista

Loayza Quevedo Fulvio Armando

Accionista

Paladines Flores Carlos Rene

Accionista

Redrovan Reyes Luis Rigoberto

Accionista